

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

La presión estética contra mujeres es ilegal e ilegítima

- Noticias -

Fecha de publicación : Viernes 13 de noviembre de 2009

México, D.F., 13 nov. 09 (AmecoPress/CIMAC.- La investigación iniciada a partir de un mal tratamiento estético aplicado a la cantante Alejandra Guzmán puso al descubierto el fructífero "mercado negro" de producción y venta de medicamentos para tratamientos de belleza, en su mayoría apócrifos.

Esto quedó demostrado tras el aseguramiento realizado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) en un laboratorio clandestino donde, violentando las normas sanitarias, se fabricaban imitaciones de los medicamentos más populares en tratamientos estéticos.

El polimetilmetacrilato es un biopolímero alemán, distribuido principalmente bajo la marca "Biomet", que forma una resina diseñada originalmente para adherir prótesis seas, piezas dentales, y para el relleno de la construcción y los cosméticos.

Hace aproximadamente cinco años, este biopolímero comenzó a utilizarse para tratamientos estéticos, principalmente para moldear glteos, senos, labios y nariz con la "promesa" de dar resultados inmediatos sin necesidad de cirujanos ni de tratamiento hospitalario.

Lo que resulta verdaderamente un escándalo es que, por tratarse de una cantante popular, ahora se le presta atención a una presión a la cual estamos sometidas todas las mujeres: ser bellas tiene un precio y, si no se puede pagar el más alto —el que parece asegurar la vida—, no importa si se trata de uno más barato, aunque implique riesgos.

Contra lo que hoy los medios y las autoridades informan sobre "clínicas clandestinas" que pasan como "centros de belleza integral", lo que está detrás de tales establecimientos es el negocio de mercenarios que han logrado explotar la mina de oro estética sea por vanidad, por inseguridad o por el simple hecho de que pareciera estar de moda pretender cuerpos de diosas perfectas.

Evidentemente es ilegal permitir que operen estas clínicas de embellecimiento sin ningún tipo de regulación sanitaria; ilegal y sospechoso, pues alguien tuvo que extender esos permisos. Pero también es cruelmente ilegítimo en la parte social, ya que las promesas de idílica belleza no se cumplen y dejan a miles de mujeres sumidas en la frustración.

Nombres de productos que se utilizan hay muchos; por ahora el más famoso es el pirata del "Biomet", que se comercializa y aplica a pacientes tal como ocurrió en las clínicas de belleza de Valentina de Albornoz, lo que viola la Ley General de Salud.

El fiscal a cargo del caso indicó que la promoción ilegal de medicamentos se lleva a cabo principalmente mediante páginas de internet, aprovechando la pobre regulación que existe en materia de comercio, con ofertas para adquirir los productos a mil 950 pesos la pieza.

Tras años de un mercado dudoso, ahora los funcionarios llaman al "sentido común" de las personas para que no se dejen engañar ni adquieran medicamentos de ese tipo.

Pero no solo se venden en la red: en prácticamente cualquier colonia basta caminar cuatro cuadras para que las mujeres encuentren algún anuncio que augura perfección para nuestros cuerpos, sea empleando productos que usan extractos mágicos o visitando médicos recién egresados, opciones para quienes menos tienen y para aquellas que irremediablemente intentan ser eternamente deseables sin importar el sacrificio.

La presión estética contra mujeres es ilegal e ilegítima

Ah esta otra investigación pendiente: la de los mágicos tratamientos que se ingieren y la de los médicos pasantes que pretenden ser los próximos Midas de la presión social contra las mujeres.

Fotos: Archivo AmecoPress.

**Internacional – Sociedad – Salud y género – Violencia de género. 13 nov. 09.
AmecoPress/CIMAC**